

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 145 del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, celebrada en tercera convocatoria, el día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.

La Asamblea inicia a las diecisiete horas en presencia de los siguientes miembros:

<b>Nombre:</b>	<b>Hora:</b>
Virgilio Gamboa Monge	3:30 p.m.
Jorge Arturo Sáenz Fonseca	3:31 p.m.
Otilia Marín Navarro	3:45 p.m.
Luz Bettina Ulloa Vega	4:05 p.m.
Karina Warner Cordero	4:10 p.m.
Cinthya Campos Masís	4:23 p.m.
Jesús Arroyo Vega	4:23 p.m.
Jennifer Mata Zamora	4:30 p.m.
Doris Araya Alfaro	4:33 p.m.
Celia Cubillo Chávez	4:35 p.m.
Sandra Madrigal Tellini	4:40 p.m.
Ligia Calvo Alvarado	4:46 p.m.
Carmen María Castillo Porras	4:51 p.m.
Nidia Esther Morera Guillén	4:52 p.m.
Soledad Murillo Galindo	4:55 p.m.
Marielos Castro Palma	4:55 p.m.
Laura Rivera Alfaro	5:00 p.m.
Ana Gabriela Cajiao Arce	5:00 p.m.
Yessenia Cartín Granados	5:10 p.m.
Hannia Franceschi Barraza	5:45 p.m.
Ana Lucía Cruz Arguedas	6:30 p.m.
María Ramírez Obregón	6:30 p.m.
Maylin Jiménez Suárez	6:30 p.m.
Adriana Muñoz Amores	6:30 p.m.

## **ARTÍCULO I**

### **Comprobación del quórum**

El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, da la bienvenida y un caluroso saludo de parte de la Junta Directiva a las personas presentes y procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria.

## **ARTÍCULO II**

### **Lectura del orden del día**

El Dr. Sáenz Fonseca da lectura a la orden del día, la cual está organizada de la siguiente manera:

#### Orden del día

- I. Comprobación de quórum
- II. Lectura del orden del día
- III. Cuadro sinóptico del acta 144
- IV. Informe de labores: Presidencia - Tesorería liquidación del presupuesto 2015-2016 – Fiscalía
- V. Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva periodo 2016-2018: Tesorería – Fiscalía – Vocal II – Vocal III
- VI. Juramentación de integrantes de Junta Directiva periodo 2016-2018
- VII. Elección de integrantes del Tribunal de Ética periodo 2016-2018
- VIII. Asuntos varios
- IX. Convivio

Se somete a votación la orden del día, con los siguientes resultados obtenidos:

A favor: 15  
En contra: 0  
Abstención: 0

#### **Acuerdo II-01:**

***Se aprueba por unanimidad la orden del día.***

*\* Personas presentes al momento de la votación: 15.*

## **ARTÍCULO III**

### **Cuadro sinóptico del acta 144**

El Dr. Sáenz Fonseca explica que el acta completa de la Asamblea General 144 se publicó en la página web del Colegio, de manera que no se proyectará ya que al estar disponible el acta se da por conocido el cuadro sinóptico.

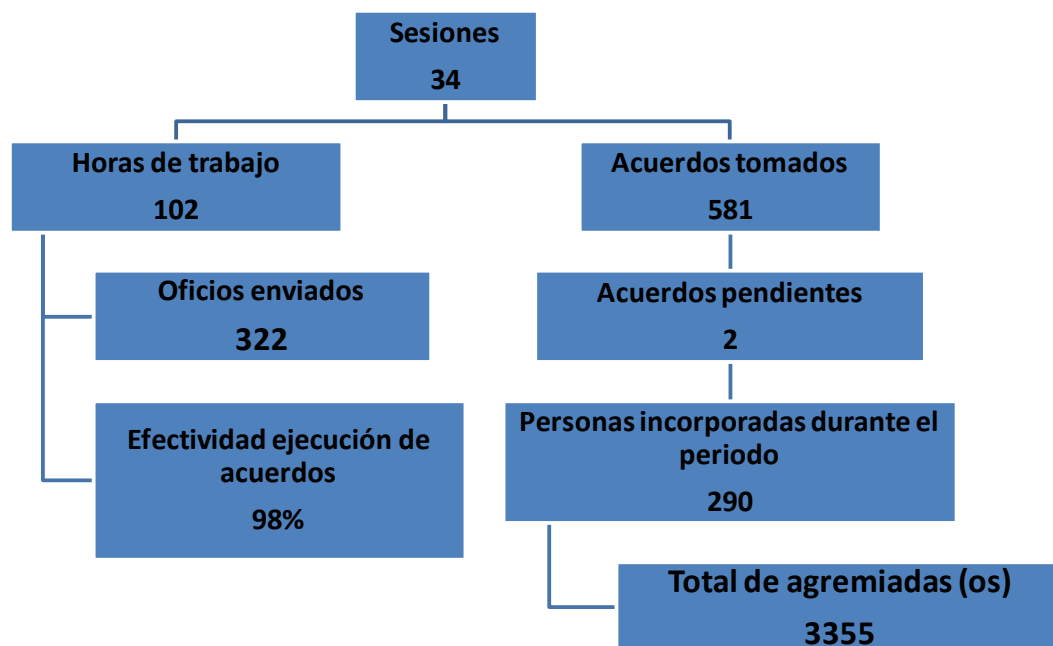
Seguidamente la Máster Karina Warner Cordero da lectura de la justificación de ausencia de las siguientes personas: Norma Méndez Morales, Isabel Chamorro Santamaría, Sandra Araya Umaña, Carolina Jiménez Calderón y Graciela Valverde Salas.

## ARTÍCULO IV

### Informe de labores: Presidencia – Tesorería liquidación del presupuesto 2015-2016 - Fiscalía

El Dr. Sáenz Fonseca comenta que el Informe de Presidencia se les entregó a las y los asistentes a la Asamblea y que es sumamente amplio, ya que cubre todos los aspectos en los cuales ha trabajado la Junta Directiva, por lo cual se referirá a los rubros que seguidamente se describen:

- 1. Número de sesiones llevadas a cabo por la Junta Directiva:** en relación a este punto procede a explicar el siguiente cuadro. Se hace la aclaración de que el número de horas es solamente las ejecutadas en sesiones de Junta Directiva y los acuerdos pendientes corresponden a uno de Fiscalía y el otro al nombramiento de la Coordinación de la Comisión de Educación Permanente del Colegio.



**2. Actualización y registro del logo del Colegio:** menciona que como resultado de la revisión del actual logo del Colegio, se encontró que en el texto se incluía “Colegio de Trabajadores Sociales de C.R.”, en el círculo Costa Rica estaba abreviado y no poseía registro de marca, por lo cual se procedió a incluir el nombre completo del Colegio a la derecha y se utilizó el logo sin el texto en el borde, quedando de la siguiente manera:



Asimismo, se presentó ante el Registro de Marcas la solicitud para registrarlo y de esta manera proteger la imagen institucional.

**3. Congreso 2017 y 50 Aniversario del Colegio:** señala que la Junta Directiva acordó realizar el Congreso cada cuatro años y no tres años como se estaba llevando a cabo para poder contar con mayores recursos económicos y con el fin de que coincidiera con el 50 Aniversario del Colegio y efectuar esta celebración en el marco de la Semana de Trabajo Social 2017 los días 19, 20 y 21 de julio.

Por otro lado, se hace la presentación del logo que se utilizará en conmemoración al Aniversario del Colegio.



- 4. Reforma a la Ley Orgánica del Colegio:** el proyecto fue analizado por una especialista en género y se encuentra listo para ser entregado a la Señora Diputada Emilia Molina Cruz, para posteriormente presentarlo ante la Asamblea Legislativa y se inicie el proceso correspondiente.
- 5. Inclusión de Trabajo Social en el artículo 40 de la Ley General de Salud:** señala que este ha sido un tema que se ha visto más como un asunto que interesa al sector salud y no como un tema que beneficiará al gremio en general. Por otro lado, informa que se han sostenido audiencias con Diputados (as), Ministros (as), con la Vicepresidencia de la República, entre otros. Asimismo hace referencia a que debido a los dictámenes favorables enviados por las instituciones consultadas por la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa, no hubo posibilidad de que dicha Comisión rechazara la primera propuesta de inclusión, con lo que cabe la posibilidad de que el proyecto continúe en discusión.
- 6. Día de las y los profesionales en Trabajo Social:** comenta que recientemente se le remitió a la Señora Diputada Emilia Molina Cruz, los considerandos para que por medio de un Decreto se declare el 19 de julio como el Día de las y los profesionales en Trabajo Social.
- 7. Inversiones a la infraestructura y equipo:** menciona que en los últimos meses la Junta Directiva comenzó a identificar cuáles áreas requerían algunas mejoras y se procedió con ello. Señala que el Lic. Virgilio Gamboa Monge, Tesorero, en su informe brindará mayores detalles al respecto.

Finalizada la presentación, se abre un espacio para dudas, consultas y/o comentarios.

La colega Soledad Murillo consulta en cuántas ocasiones se ha llevado a cabo una reforma a la Ley del Colegio a lo que el Dr. Sáenz Fonseca le indica que ésta es la primera vez que se realiza.

La agremiada Ligia Calvo solicita que se integre en el Informe de Presidencia el accionar de la Brigada de Emergencias del Colegio y que dentro del tema de representaciones se incorpore al final del apartado "Comité Técnico de Atención Psicosocial" la frase "Nacional de Emergencias".

Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

La colega Nidia Morera consulta sobre la cantidad de Bachilleres que están colegiados actualmente a lo que el Dr. Sáenz Fonseca responde que este tema se verá en el Informe de Fiscalía.

Al no haber más dudas, consultas y/o comentarios, se somete a votación el Informe de Presidencia, con los siguientes resultados:

A favor: 19  
En contra: 0  
Abstención: 0

*\*Personas presentes al momento de la votación: 19.*

**Acuerdo IV-01:**

***Se aprueba por unanimidad el Informe de Presidencia presentado.***

Seguidamente, el Dr. Sáenz Fonseca le cede la palabra al Lic. Virgilio Gamboa Monge, Tesorero, para la presentación del Informe de Tesorería.

El Lic. Gamboa Monge inicia comentando que el presupuesto del Colegio a diferencia de los presupuestos nacionales, por ejemplo, se ejercita del 1 de marzo de cada año al último día de febrero del año siguiente y su relación se da entre ingresos proyectados versus egresos proyectados. Asimismo señala que en este caso la liquidación presupuestaria abarca del 1 de marzo 2015 al 29 de febrero 2016.

Seguidamente procede a explicar la cuenta de Ingresos, la cual está conformada por:

Ingresos por colegiatura

Resalta que es la cuenta más importante del Colegio y que se proyectó ¢364,950,220.00 y se ejecutó ¢369,445,834.55, con lo que hubo una variación a favor de ¢4,495,614.55. Asimismo explica que esta partida se subdivide en ingresos por cuotas Licenciados, Bachilleres, por nuevas incorporaciones y otros ingresos colegiaturas.

Ingresos por colegiaturas vencidas

Comenta que esta cuenta trata de dineros que se han logrado recuperar a través del tiempo. Se proyectó ¢29,233,566.65 y se ejecutó ¢ 15,000,000.00.

Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

### Ingreso por servicios administrativos

Señala que a esta partida corresponden los alquileres de instalaciones y otros ingresos administrativos (sellos blancos, elaboración de carnet, entre otros). Se proyectó ¢ 8,700,000.00 y se ejecutó ¢ 20,331,192.47, con lo que hubo una variación a favor de ¢11,631,192.47.

### Ingresos Operativos

Menciona que a esta partida corresponden los aportes de comisiones al Colegio Revista (porcentaje de la cuota que se destina a la Revista del Colegio) y Capacitación y Talleres. Se proyectó ¢ 6,574,710.00 y se ejecutó ¢ 6,807,800.00.

### Ingresos Operativos Diversos

Comenta que a esta cuenta corresponden los ingresos financieros e ingresos por servicios del Fondo de Mutualidad (intereses que se pagan por los préstamos que se otorgan a las y los colegas). Se proyectó ¢ 6,011,258.32 y se ejecutó ¢ 8,785,517.38.

Seguidamente señala que en ingresos totales se proyectó ¢ 423,632,537.92 y se ejecutó un total de ¢ 424, 870,344.40, con lo que se obtuvo una variación a favor de ¢1,237,806.48.

Posteriormente, procede a explicar la cuenta de Gastos, la cual está conformada por:

### Gastos de Personal

Comenta que a esta cuenta corresponde lo relacionado al personal que labora para el Colegio, sueldos, cargas sociales así como atención a las diferentes comisiones del Colegio, entre otros, explica además, que se contrató dos nuevos funcionarios. Se proyectó ¢ 136,472,305.50 y se ejecutó ¢ 129,245,665.81.

### Gastos por Servicios Externos

Indica que a esta partida corresponde a asesorías, consultorías, autorías, servicios de limpieza, de seguridad (se contrató a un funcionario por medio tiempo y después de una evaluación realizada a su desempeño se le amplió la jornada a tiempo completo a partir del 1 de abril 2016), entre otros. Se proyectó ¢ 52,349,951.54 y se ejecutó ¢ 56,494,121.55.

### Gastos de Movilidad y Comunicaciones

Señala que esta cuenta corresponde al sistema de comunicación del Colegio como el teléfono, fax, internet, depreciación de vehículos, alquiler de vehículos, mantenimiento, reparación y materiales para vehículos, entre otros. Se proyectó ¢ 7,807,100.00 y se ejecutó ¢ 6,135,379.01.

### Gastos Generales

Indica que a esta partida corresponden la papelería, útiles y otros materiales, publicaciones en medios de comunicación colectiva, gastos legales, gastos de representación, amortización de seguros (póliza de vida colectiva), gastos por atención colegiados, gastos por capacitación CEP, aportes a otras dependencias filiales entre otros. Se proyectó ¢ 117,959,015.94 y se ejecutó ¢ 103,752,723.99.

### Gastos de Infraestructura

Indica que las mejoras en los edificios del Colegio ha sido un proceso de varios años y que a esta cuenta corresponden los gastos por agua y energía, alquiler de muebles y equipo, mantenimiento y reparaciones inmuebles edificio administrativo (para este periodo se invirtieron en el edificio administrativo ¢12,686,730.00 y en el edificio anexo ¢7,166,000.00). Hace referencia a que se invirtió recientemente en la pintura de ambos edificios, rotulaciones, banderas con nueva tecnología que permite mayor duración, en la jardinería, en el edificio anexo se cambió el portón eléctrico y se amplió para la zona de parqueo, se remodeló la oficina de Fiscalía y de Contabilidad, se cambió el muro del edificio anexo, entre otros. En esta partida se proyectó ¢45,676,200.00 y se ejecutó ¢41,327,980.46.

### Gastos Operativos Diversos

Comenta que a esta cuenta corresponden los gastos por servicios financieros (intereses que se pagan por el crédito por la compra del edificio anexo), donaciones, comisiones por servicios contratados, gastos por servicios financieros de Fondo Mutual (se eliminó dado que era el pago de la Ayuda Mutual sustituida por la póliza de vida colectiva), entre otros. Se proyectó ¢38,000,000.00 y se ejecutó ¢37,181,005.84.

Por otro lado, señala que en relación al presupuesto asignado para las filiales se otorga de acuerdo a la cantidad de afiliados que se posea, siendo la filial Chorotega la más grande.



Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

Posteriormente, indica que en la pasada Asamblea General Ordinaria 144, a raíz de la solicitud de una colega de contar con un local para las filiales, la Tesorería se comprometió a trabajar en una proyección de costos en cuanto al alquiler de espacios físicos para las filiales, por lo que se elaboró un presupuesto con los rubros necesarios para que opere una filial con un local. El costo mensual sería de ¢650,000.00, el costo anual por filial de ¢7,800,00.00 y el costo anual por todas las filiales de ¢54,600,000.00, por lo que el costo financiero para el Colegio es muy alto y es por esta razón que en ocasiones anteriores se ha propuesto a las filiales recurrir a alianzas estratégicas con instituciones para el préstamo de espacios físicos y el Colegio colaboraría con detalles menores como pintura, por ejemplo.

Finalmente, señala que el total de ingresos es de ¢424,870,344 y el total de gastos es de ¢374,850,551, con lo que se presenta un resultado bruto positivo de ¢50,019,792 para el periodo marzo 2015 a febrero 2016.

Por otro lado, como un sub punto al Informe de Tesorería, procede a dar lectura a la conclusión general del informe de auditoría externa hecha al Colegio para los periodos 2014 y 2015, a saber:

*Con base en la naturaleza y alcance del trabajo de las auditoras “no se encontró ningún aspecto que haga creer que la información suministrada por el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica no sea razonable producto del trabajo se concluye que el Colegio cuenta con una estructura de control interno razonable, acorde con sus necesidades y el tipo de operaciones que se realiza”*

*“En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la posición financiera del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica al 30 de setiembre 2014 y al 30 de setiembre 2015 su desempeño financiero por el año que cierra en esa misma fecha de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Colegio y según las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva”*

Seguidamente, el señor Tesorero comenta que el dictamen final en síntesis indica que hay una administración absolutamente transparente de los fondos y de las finanzas del Colegio. Menciona que las auditoras realizan una serie de observaciones y recomendaciones para mejorar algún procedimiento y una vez que esto es del conocimiento de la Junta Directiva se autoriza a la administración para la aplicación correspondiente.

Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

Como otro sub punto al Informe de Tesorería hace referencia a la póliza de vida colectiva señalando que desde su aplicación se ha entregado un total de ¢7,200,000.00 a las y los beneficiarios que las y los colegas han puesto en el formulario.

Por otro lado comenta que fallecieron tres agremiadas y a cada familia beneficiaria se le entregó ¢2,400,000.00, lo cual permite observar la eficiencia en la respuesta que ha tenido la aseguradora del INS, la satisfacción de que a pesar de que hay un dolor las y los beneficiarios recibieron ¢2,400,000.00 versus la insatisfacción de recibir ¢200,000.00 que se daban en la Ayuda Mutua o ¢100,000.00 si la o el colega había retirado ¢100,000.00 cuando se jubilaba o incluso nada si el o la colega había retirado los ¢200,000.00. Señala además, que los ¢400,000.00 los entrega la aseguradora por gastos funerarios.

Seguidamente expone el informe del Fondo Mutua indicando que la tasa de interés de los préstamos está en 18,7, se han colocado 12 préstamos en el periodo para un total de ¢22,000,000.00 y una cartera colocada de ¢37, 495,585.00.

Finalizada la presentación, se abre un espacio para dudas, consultas y/o comentarios.

Una colega consulta sobre el Fondo Mutua y los procesos de fiscalización.

Al no haber más dudas, consultas y/o comentarios, se somete a votación el Informe de Tesorería, con los siguientes resultados:

A favor: 20  
En contra: 0  
Abstención: 0

*\*Personas presentes al momento de la votación: 20.*

**Acuerdo IV-02:**

***Se aprueba por unanimidad el Informe de Tesorería presentado.***

El Lic. Virgilio Gamboa agradece a las y los asambleístas la confianza depositada tanto en su persona como en el equipo administrativo para asumir esta tarea.

Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

Seguidamente, el Dr. Sáenz Fonseca hace las siguientes aclaraciones respecto a la póliza de vida colectiva:

1. El año pasado hubo familias de colegas a quienes lamentablemente no se les pudo entregar el dinero, dado que las colegas no había dejado beneficiarios.
2. Hubo un aumento en las coberturas, las cuales eran solamente ¢2,000,000.00 y ahora es de ¢2,000,000.00 más ¢400,000.00 para gastos funerarios y hay ¢1,000,000.00 adicional para aquellas (os) colegas que en condición de una enfermedad terminal requieran compra de medicamentos o exámenes a los cuales deben acceder y no cuenten con los recursos para adquirirlos.

Posteriormente, le cede la palabra a la Licda. Laura Rivera Alfaro, Fiscalía, para la presentación del Informe de Fiscalía.

La Licda. Rivera Alfaro comenta que se trata de una síntesis de las acciones ejecutadas en el período comprendido entre marzo 2015 y febrero 2016 y procede a explicar cada uno de los puntos del informe, a saber:

- 1. Atención a solicitudes de colegiadas (os):** Se atendieron ochocientos ochenta y dos (882) consultas, planteadas por agremiadas, agremiados, estudiantes de Trabajo Social y público en general, de manera telefónica, personal y electrónica. Dentro de los temas mayoritariamente consultados están la tabla de honorarios, la normativa del Colegio, Talleres de Ética Profesional, bolsa de empleo e incorporaciones.
- 2. Atención de denuncias:** Se atendió una denuncia formal en contra de una agremiada y ésta fue atendida según la normativa, se efectuó la investigación correspondiente con el acompañamiento asesor legal del Colegio y la denuncia desestimada.
- 3. Inactivación Voluntaria:** En el periodo comprendido entre marzo 2015 y febrero 2016 se han gestionado cincuenta y un (51) solicitudes de inactivación, de las cuales se detallaron los siguientes motivos: el 71% por la situación de desempleo y el 29% por desempeño de funciones no relacionadas con Trabajo Social. Asimismo durante este periodo, catorce personas (14) gestionaron la reactivación de la colegiatura, considerando que se incorporaron a ejecutar labores inherentes a la práctica profesional.

- 4. Desafiliaciones (Retiro voluntario):** Hubo una reducción importante pasando de veintinueve (29) desafiliaciones en el periodo anterior a nueve (9) para este periodo.
- 5. Trámites de cambios de categoría:** Se ejecutaron cuarenta y cuatro (44) por jubilación, dieciséis (16) por fallecimiento, ciento sesenta y ocho (168) por Licenciatura, uno (1) por cuota extranjera y uno (1) por suspensión de la colegiatura.
- 6. Taller de Ética Profesional:** De marzo 2015 a de febrero 2016 se han coordinado ocho talleres (8) y realizado siete (7) con una participación de 287 personas. Se modificó el proceso de inscripción a los talleres considerando la cantidad de solicitudes recibidas en el mes de febrero y se decidió unificar el proceso de incorporación con el proceso del Taller de Ética y se elaboró una propuesta de sistematización, la cual será implementada en el año 2016.
- 7. Participación en el Tribunal de Ética:** En la Asamblea General Ordinaria N° 140, celebrada el 26 de marzo del 2014 se conforma el Tribunal de Ética 2014-2016. Durante el periodo marzo 2015 - febrero 2016, el Tribunal ha trabajado en el tema de reforma al Código de Ética profesional, analizando códigos de ética de otros Colegios Profesionales.
- 8. Participación en el Tribunal de Electoral:** El Tribunal se conformó por las profesionales Nuria Calvo Fajardo, Norma Méndez Morales, Sandra Madrigal Tellini y Laura Rivera Alfaro. Se Ejecutó la modalidad del voto electrónico para el proceso de elecciones 2016 donde emitieron su voto un total de 342 personas agremiadas. El porcentaje de participación fue 10, 1% lo que implica que el abstencionismo fue de 89,9%. En relación al año 2015, la participación incrementó un 375%. Seguidamente se presentan los resultados de las elecciones 2016-2018 para los puestos de Tesorería, Fiscalía, Vocalía II y Vocalía III (en este caso se presentó la candidatura de dos colegas).
- 9. Seguimiento a filiales:** Se brindó asesoría vinculada al funcionamiento de las Filiales, se mantuvo comunicación en el tema de Asambleas, envío de actas, entre otros. Se asistió a la renovación de los siguientes Consejos Directivos de las filiales Caribe y Chorotega.
- 10. Apoyo en el proceso de reforma de la Ley Orgánica:** Considerando los cambios coyunturales en el ámbito social, económico, político y las tensiones generadas por estas transformaciones, se consideró desde el año 2005 necesario

Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

realizar modificaciones a la Ley Orgánica del Colegio. En la Asamblea General Extraordinaria N° 143, celebrada en agosto 2015 se concretó esta modificación, la Fiscalía en conjunto con la Junta Directiva y la Comisión de Reforma de Ley trabajaron en el documento final presentado en esta Asamblea.

- 11. Apoyo a la Junta Directiva en la elaboración de pronunciamientos:** Se apoyó a la Junta Directiva en la elaboración de los pronunciamientos a la legitimación profesional dentro del Poder Judicial en la labor de selección y evaluación del talento humano y al Formulario “*Proceso de atención de enfermería en el servicio de hospitalización de los diferentes centros de salud*”.
- 12. Cantidad de personas agremiadas:** A la fecha se encuentra un total de tres mil trescientas cincuenta y cinco (3355) personas agremiadas y activas, de las cuales siete (7) son Doctoras (es) académicas (os), veinticinco (25) son Máster, dos mil quinientos noventa y siete (2597) son Licenciadas (os) y setecientos veintiséis (726) son Bachilleres.

Finalizada la presentación, se abre un espacio para dudas, consultas y/o comentarios.

La colega Ligia Calvo solicita que se integre dentro del informe el Manual de procedimientos del Tribunal de Ética, a lo que la Licda. Jennifer Mata Zamora, Asistente de Fiscalía le indica que este tema se incluyó en el informe pasado.

La colega Nidia Morera pide que se aclare en el punto doce del informe que el número de colegas con Doctorados y Maestrías académicas son aquellas que han solicitado al Colegio dicho reconocimiento.

La colega Hannia Franceschi consulta acerca de los procesos de motivación para que se incremente la participación en el proceso de voto electrónico y recomienda que se consulte acerca de las causas del abstencionismo.

Al no haber más dudas, consultas y/o comentarios, se somete a votación el Informe de Fiscalía, con los siguientes resultados:

A favor: 20  
En contra: 0  
Abstención: 0

*\*Personas presentes al momento de la votación: 20.*

**Acuerdo IV-03:**

**Se aprueba por unanimidad el Informe de Fiscalía presentado.**

## **ARTÍCULO V**

### **Presentación de resultados de elección de integrantes de Junta Directiva periodo 2016-2018: Tesorería, Fiscalía, Vocal II y Vocal III**

La Licda. Laura Rivera presenta el siguiente cuadro con los resultados de las elecciones de integrantes de Junta Directiva para los puestos de Tesorería, Fiscalía, Vocal II y Vocal III.

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE DEL (DE LA) CANDIDATO (A)</b>	<b>VOTOS VÁLIDOS</b>	<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>VOTOS NULOS</b>
<b>TESORERIA</b>	Lic. Virgilio Gamboa Monge	277	52	13
<b>FISCALÍA</b>	Licda. Laura Rivera Alfaro	293	38	11
<b>VOCALÍA 2</b>	MSc. Ana Cajiao Arce	307	28	7
<b>VOCALÍA 3</b>	MSc. Carmen María Castillo Porras	171	11	3
	<b>MSc. Kattia Carranza Rojas</b>	157	-	-

Asimismo hace la aclaración de que en el caso de Vocalía III, en la tabla se colocaron los votos nulos y blancos a la persona que registró mayor cantidad de votos.

## **ARTÍCULO VI**

### **Juramentación de integrantes de Junta Directiva periodo 2016-2018**

Asamblea 145, General Ordinaria

Miércoles 16 de marzo, 2016

El Dr. Jorge Arturo Sáenz procede con la juramentación del Lic. Virgilio Gamboa Monge, la Licda. Laura Rivera Alfaro, la MSc. Ana Gabriela Cajiao Arce y la Máster Carmen María Castillo Porras, quienes resultaron electos para los puestos de Tesorería, Fiscalía, Vocal II y Vocal III de la Junta Directiva respectivamente. Se invita a la Máster Castillo Porras a integrarse en la mesa central.

## **ARTÍCULO VII**

### **Elección de integrantes del Tribunal de Ética 2016-2018**

El Dr. Jorge Arturo Sáenz consulta a las y los asambleístas si tienen propuestas de candidaturas para integrar el Tribunal de Ética 2016-2018 y les recuerda que éste está conformado por cuatro profesionales.

La colega Cinthya Campos postula a la profesional Nidia Morera.

La colega Yessenia Cartín postula al agremiado Jesús Arroyo.

La colega Sandra Madrigal postula a la profesional Ligia Calvo.

La colega Ligia Calvo postula a las agremiadas Otilia Marín y Marielos Castro.

Al no haber más postulaciones se someten a votación las candidaturas de los profesionales Nidia Morera, Jesús Arroyo, Ligia Calvo, Otilia Marín y Marielos Castro para que cuatro de ellos integren el Tribunal de Ética, con los siguientes resultados:

Nidia Morera: 22  
Jesús Arroyo: 18  
Ligia Calvo: 14  
Otilia Marín: 17  
Marielos Castro: 7

*\*Personas presentes al momento de la votación: 24.*

#### **Acuerdo VII-01:**

**Se acuerda que las personas electas, según los votos emitidos por las y los asambleístas, para integrar el Tribunal de Ética 2016-2018 son Nidia Morera Guillén, Jesús Arroyo Vega, Ligia Calvo Alvarado y Otilia Marín Navarro.**

*Miembro de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS)  
e integrante del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones  
Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS)*

*Asamblea 145, General Ordinaria*

*Miércoles 16 de marzo, 2016*

Seguidamente, el Dr. Jorge Arturo Sáenz procede con la juramentación correspondiente a las personas que resultaron electas para formar parte del Tribunal de Ética 2016-2018 y extiende un agradecimiento a la colega Marielos Castro Palma por haber sido parte del Tribunal durante los últimos años.

## **ARTÍCULO VIII**

### **Asuntos varios**

No se presentan asuntos varios

Una vez concluida la Asamblea General Ordinaria, el Dr. Jorge Arturo Sáenz brinda un agradecimiento a las (os) agremiadas (os) que asistieron y los invita a seguir con el convivio.

Al ser las diecinueve horas con ocho minutos se levanta la sesión. Tomó el acta la MSP. Karina Warner Cordero, en ausencia de la Licda. Graciela Valverde Salas. Su revisión estuvo a cargo de la Junta Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca  
Presidente

MSP. Karina Warner Cordero  
Secretaria a.i.

MMV